 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>	Código: E-GCCP-FR-028
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

## INFORME UNIFICADO FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**FECHA:** 22 de Junio de 2026

**SECRETARÍA Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana

**Nº PROCESO:** No. SGSC-MC-CV-430-2026

**MODALIDAD:** PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

**OBJETO:** ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO D E ELEMENTOS PARA LA UNIDAD PRODUCTIVA Y FORMATIVA, ORIENTADA A LA RESOCIALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO D E CÁQUEZA DEL DEPARTAMENTO D E CUNDINAMARCA

**PRESUPUESTO OFICIAL:** SESENTA MILLONES D E PESOS M/CTE (\$60.000.000)

**EVALUADOR JURÍDICO:** JUAN DAVID ALDANA AVELLA

**EVALUADOR TÉCNICO:** LAURA DANIELA SERRANO TRUJILLO

**EVALUADOR FINANCIERO:** ELIANA LISSETTE RODRIGUEZ FERNANDEZ

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 1 del Decreto 161 de 2024 "Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control Y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca", ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

### 1. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

Se procede a realizar la evaluación de menor a mayor de las ofertas presentadas dentro del proceso SGSC-MC-CV-430-2026, una vez efectuado el cierre el día 16/06/2026 10:00 AM

**Mínima cuantía**  
 SGSC-MC-CV-430-2026 **Pliego**  
 Valor estimado: \$60.000.000 COP | Clasificación de compra: **Compra**  
 Unidad de contratación: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

**PROVEEDORES**

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA UNIDAD PRODUCTIVA Y FORMATIVA, ORIENTADA A LA RESOCIALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CÁQUEZA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

127A 9874 0770 00 00 | Bogotá, D.C. | Calle  
 Fecha de presentación de ofertas: 16/06/2026 10:00 AM | Fecha de publicación: 11/06/2026 2:42 AM  
 Apertura: 16/06/2026 10:00 AM

**LÍNEA DE TIEMPO**


Fecha Publicación del Pliego de Condiciones | Presentación de Ofertas | Apertura de Ofertas | Adjudicación de Ofertas

**LISTA DE OFERTAS**

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta	Observaciones
SGSC-MC-CV-430-2026	YEFERSONCOR	Oferta en evaluación	16/06/2026 9:09 AM	60.000.000 COP	11/06/2026 11:21 PM
SGSC-MC-CV-430-2026	LIGCONT S.A.S	Oferta en evaluación	15/06/2026 1:41 PM	60.000.000 COP	10/06/2026 11:40 AM

Observaciones al Pliego de Condiciones | Observaciones al Pliego de Condiciones | Observaciones al Pliego de Condiciones | Observaciones al Pliego de Condiciones

Según lo anterior, en la fecha y hora prevista para el cierre del proceso se recibieron las ofertas que se relacionan:

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>	Código: E-GCCP-FR-028
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

OFERENTE O PROPONENTE	VALOR OFERTA
YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA	\$ 52.606.000,00
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S	\$ 57.749.272,00

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015 "la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo precio, y así sucesivamente" y para efectos de verificación se realiza evaluación de las dos ofertas allegadas.

## 2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

### 2.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

OFERENTE O PROPONENTE: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S.						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A).	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
1	Carta de Presentación de la Oferta	(...El suscrito, German Alonso Diaz Davila, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.226.587 de San Mateo Boyacá, obrando en calidad de Representante Legal de LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, identificada con NIT 901.058.050 - 7, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los pliegos de condiciones del Proceso en referencia, presento propuesta para contratar con esa entidad en nombre de LICCONT SAS..)	SI	SI	01	N/A
	Certificado de Existencia y Representación Legal	Razón social: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S Sigla: LICCONT S A S	SI	SI	02	N/A



Gobernación de  
**Cundinamarca**

**GESTIÓN CONTRACTUAL Y  
COMPRA PÚBLICA**


**INFORME UNIFICADO DE  
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

Código: E-GCCP-FR-028

Versión: 03

Fecha de Aprobación:  
08/08/2025

		Nit: 901058050 7 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)				
	<b>Documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal</b>	German Alonso Diaz Davila C.C. No. 1054226587	SI	SI	03	N/A
	<b>Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral - SSSI y Parafiscales. (Artículo 50 d e la Ley 789 de 2002 y 2 3 de la Ley 1150 de 2007).</b>	(..Que hemos cumplido con las obligaciones de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Pensiones y Riesgos Laborales, y a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos durante los últimos seis meses anteriores al cierre del presente proceso..)	SI	SI	04	N/A
	<b>Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos y medidas correctivas del código de policía</b>	Contraloría: SI Procuraduría: SI Medidas correctivas: si Deudores Morosos:SI RNMC: SI	SI	SI	05	N/A
	<b>Registro Único Tributario</b>	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 9 0 1 0 5 8 0 5 0 7	SI	SI	06	N/A
	<b>Compromiso anticorrupción</b>	El suscrito, German Alonso Diaz Davila, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.226.587 de San Mateo Boyacá, obrando en calidad de Representante Legal de LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, identificada con NIT 901.058.050 - 7..)	SI	SI	06	N/A
	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	Numero de Póliza 11-46-101111250  SERIEDAD DE LA OFERTA VIGENCIA DESDE: 16/06/2026 VIGENCIA HASTA: 26/09/2026 SUMA ASEG/ACTUAL: \$ 6,000,000.00	SI	SI	07	N/A

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>		Código: E-GCCP-FR-028	
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>		Versión: 03	
			Fecha de Aprobación:	08/08/2025

	<b>DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</b>	El suscrito, German Alonso Diaz Davila, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.226.587 de San Mateo Boyacá, obrando en calidad de Representante Legal de LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, identificada con NIT 901.058.050 – 7, que en adelante se denominará EL PROPONENTE,	SI	SI	08	N/A
<b>CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO</b>						
<p><i>De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda HABILITADO ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.</i></p>						

OFERENTE O PROPONENTE: YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA N.I.T. : 1010192441 5						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
1	Carta de Presentación de la Oferta	El suscrito YEFERSON CORDERO VALDERRAMA, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los pliegos de condiciones del Proceso en referencia, presento propuesta para contratar con esa entidad en nombre de la sociedad-consocio-unión temporal denominado	SI	SI	01	N/A
	Certificado de Existencia y Representación Legal	NOMBRE : YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA C.C. : 1.010.192.441 N.I.T. : 1010192441 5 CERTIFICA:	SI	SI	02	N/A



Gobernación de  
**Cundinamarca**

**GESTIÓN CONTRACTUAL Y  
COMPRA PÚBLICA**


Código: E-GCCP-FR-028

Versión: 03

**INFORME UNIFICADO DE  
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

Fecha de Aprobación:  
08/08/2025

		MATRICULA NO : 03223026				
	Documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal	YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA C.C. : 1.010.192.441	SI	SI	03	N/A
	Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral - SSSI y Parafiscales. (Artículo 50 d e la Ley 789 de 2002 y 2 3 de la Ley 1150 de 2007).	(..Que hemos cumplido con las obligaciones de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Pensiones y Riesgos Laborales, y a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos durante los últimos seis meses anteriores al cierre del presente proceso..)	SI	SI	04	N/A
	Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos y medidas correctivas del código de policía	Contraloría: SI Procuraduría: SI Medidas correctivas: si Deudores Morosos:SI RNMC: SI	SI	SI	05	N/A
	Registro Único Tributario	Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 1 0 1 0 1 9 2 4 4 1 5	SI	SI	06	N/A
	Compromiso anticorrupción	Los suscritos YEFERSON CORDERO VALDERRAMA identificados con cédula de ciudadanía No 1010192441_ de BOGOTÁ domiciliado(s) en BOGOTÁ actuando en mi propio nombre que en adelante se denominará EL PROPONENTE y YEFERSON CORDERO VALDERRAMA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1010192441 en calidad de SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN,	SI	SI	07	N/a

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>		Código: E-GCCP-FR-028	
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>		Versión: 03	
			Fecha	de Aprobación:
		08/08/2025		

	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	Numero de Póliza 61-44-101065508  Amparos: seriedad de la oferta Vigencia desde 16/06/2025  Vigencia hasta: 20/09/2026  Valor: \$6.000.000	SI	SI	08	N/A
	<b>DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</b>	El suscrito(s) a saber: YFERSON CORDERO VALDERRAMA domiciliado en BOGOTÁ, identificado con CC 1010192441 quien obra en calidad de PERSONA NATURAL que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) que: - Dentro de los cinco (05) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación, el suscrito representante legal bajo la gravedad de juramento declara, que ni él, ni la persona jurídica que representa (en caso de ser de esta naturaleza del proponente), ni los integrante del consorcio, unión temporal y/o.)	SI	SI	09	N/A
<b>CONCEPTO EVALUADOR JURIDICO</b>						
<p><i>De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se constata que el oferente o proponente queda HABILITADO ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.</i></p>						

## 2.2. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S.	( HABILITADO)
YFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA	( HABILITADO)

## 3. EVALUACIÓN TÉCNICA



Se realizó la verificación de los documentos para la subsanabilidad de los requisitos habilitantes en lo técnico presentados por los DOS (2) oferentes o proponentes que presentaron oferta, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

Se realizó la verificación de los documentos para la subsanabilidad de los requisitos habilitantes en lo técnico presentados por los oferentes o proponentes con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.


OFERENTE O PROPONENTE: YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA						
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (SI, No o N/A)			
12.3	El proponente debe diligenciar y firmar el Anexo No. 1 CONDICIONES TÉCNICAS, mediante el cual se compromete a cumplir con todos los requisitos demandados por la entidad.	REQUISITO HABILITANTE	SI	SI		Cumple (Subsanó)
12.3.1	De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y de conformidad con lo previsto en el Art. 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015, el oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Los oferentes deben diligenciar el Formulario de "ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE" de acuerdo con los siguientes parámetros: El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada: -	REQUISITO HABILITANTE	SI	SI		Cumple (Subsanó)



12.3.1.1	<p>El proponente deberá adjuntar mínimo una (1) certificación de contratos ejecutados, liquidados y recibidos a satisfacción, además de la copia del contrato, que cumpla con las siguientes condiciones:</p> <p>1. Certificación cuyo objeto SEA IGUAL O SIMILAR así: " "ADQUISICIÓN y/o SUMINISTRO y/o COMERCIALIZACIÓN y/o FABRICACIÓN DE ELECTRODOMESTICOS y/o MENAJE y/o MOBILIARIO INSTITUCIONAL O EN ACERO INOXIDABLE y/o MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN, COCCIÓN O PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS y/o DOTACIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES O INSTITUCIONALES" Lo anterior, por cuanto dichas actividades guardan relación "</p> <p>2. Las certificaciones presentadas serán válidas siempre y cuando correspondan a la empresa que las presente y ésta sea quien participe en la presente convocatoria.</p> <p>3. Sólo se evaluarán las certificaciones de contratos que indiquen que los bienes fueron entregados como mínimo en forma satisfactoria. Se entiende por satisfactoria: Excelente, Muy Buena, Buena.</p> <p>La información sobre cada uno de los contratos acreditados debe estar incluida en las respectivas certificaciones, las cuales deben contener como mínimo, la siguiente información:</p> <p>a) Nombre de la entidad contratante. b) Nombre del contratista. c) Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman y su porcentaje de participación. d) Número del contrato. e) Descripción clara y precisa del objeto</p>	REQUISITO HABILITANTE	SI	NO	<p>NO CUMPLE. Al efectuar la verificación del contrato, la certificación contractual y el acta de liquidación allegados por el proponente, conforme a lo dispuesto en el numeral 12.3.1.1 de la Invitación Pública No. SGSC-MC-CV-430-2026, la Entidad realizó validación directa con la entidad que presuntamente expidió los documentos, denominada "Play Kids Jardín Infantil".</p> <p>Como resultado de dicha verificación, la entidad contactada manifestó no conocer al proponente y señaló que no desarrolla actividades relacionadas con la prestación de servicios de alimentación ni dispone de los bienes o elementos descritos en el contrato presentado. Por lo anterior, la documentación aportada carece de consistencia frente a la información obtenida en la verificación realizada por la Entidad, razón por la cual la experiencia aportada no puede ser tenida en cuenta para efectos de acreditación del requisito exigido.</p>
----------	---	-----------------------	----	----	---



<p>contractual, alcance u obligaciones Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). Pea de especie de la certificación (día, mes y año). Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo. Las certificaciones deben contener el concepto de la entidad pública o empresa privada contratante en las que indique el nivel de cumplimiento del respectivo contrato. Se valorarán aquellas certificaciones en las que se evidencie un cumplimiento bueno, muy bueno (satisfactorio) o excelente. Calidades regulares, deficientes o similares, no se tendrán en cuenta. k) Cargo y firma de quien expide la certificación. Indicación de las actividades realizadas y/o bienes entregados.</p>					
<p>CRITERIO MIPYMES</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>		<p>Cumple (Subsanó)</p>	
<p align="center"><b>CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO</b></p> <p>De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aportados por el proponente <b>YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA</b>, se concluye que <b>NO CUMPLE</b>. Al efectuar la verificación del contrato, la certificación contractual y el acta de liquidación allegados por el proponente, conforme a lo dispuesto en el numeral 12.3.1.1 de la Invitación Pública No. SGSC-MC-CV-430-2026, la Entidad realizó validación directa con la entidad que presuntamente expidió los documentos, denominada "Play Kids Jardín Infantil". Para tal efecto, se estableció comunicación telefónica con la señora Andrea Esperanza Rodríguez Ramírez, en calidad de representante legal de dicha institución, a través del número celular 321 242 7217.</p> <p>Como resultado de dicha verificación, la representante legal manifestó no conocer al proponente y señaló que la institución no desarrolla actividades relacionadas con la prestación de servicios de alimentación ni dispone de los bienes o elementos descritos en el contrato aportado como soporte de experiencia. En consecuencia, la documentación presentada carece de consistencia frente a la información obtenida por la Entidad durante el proceso de verificación, razón por la cual la experiencia aportada no puede ser tenida en cuenta para efectos de acreditar el requisito exigido.</p> <p>Nota: De conformidad con los hechos anteriormente expuestos y teniendo en cuenta que la verificación realizada por la Entidad evidenció inconsistencias entre la información aportada por el oferente y la suministrada por la entidad que presuntamente expidió los documentos, la</p>					

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>		Código: E-GCCP-FR-028	
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>		Versión: 03	
			Fecha de Aprobación:	08/08/2025


propuesta **SE RECHAZA** por incurrir en la causal de rechazo No. 6 de la Invitación Pública No. SGSC-MC-CV-430-2026, la cual establece:

"Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados o alterados que impidan la comparación objetiva de las propuestas."

OFERENTE O PROPONENTE: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S						
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
12.3	El proponente debe diligenciar y firmar el Anexo No. 1 <b>CONDICIONES TÉCNICAS</b> , mediante el cual se compromete a cumplir con todos los requisitos demandados por la entidad.	REQUISITO HABILITANTE	SI	SI		
12.3.1	De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y de conformidad con lo previsto en el Art. 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015, el oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Los oferentes deben diligenciar el Formulario de "ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE" de acuerdo con los siguientes parámetros: El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada: -	REQUISITO HABILITANTE	SI	SI		




12.3.1.1	<p>El proponente deberá adjuntar mínimo una (1) certificación de contratos ejecutados, liquidados y recibidos a satisfacción, además de la copia del contrato, que cumpla con las siguientes condiciones:</p> <p>1. Certificación cuyo objeto SEA IGUAL O SIMILAR así: "ADQUISICIÓN y/o SUMINISTRO y/o COMERCIALIZACIÓN y/o FABRICACIÓN DE ELECTRODOMESTICOS y/o MENAJE y/o MOBILIARIO INSTITUCIONAL O EN ACERO INOXIDABLE y/o MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN, COCCIÓN O PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS y/o DOTACIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES O INSTITUCIONALES" Lo anterior, por cuanto dichas actividades guardan relación "</p> <p>2. Las certificaciones presentadas serán válidas siempre y cuando correspondan a la empresa que las presente y ésta sea quien participe en la presente convocatoria.</p> <p>3. Sólo se evaluarán las certificaciones de contratos que indiquen que los bienes fueron entregados como mínimo en forma satisfactoria. Se entiende por satisfactoria: Excelente, Muy Buena, Buena. La información sobre cada uno de los contratos acreditados debe estar incluida en las respectivas certificaciones, las cuales deben contener como mínimo, la siguiente información: a) Nombre de la entidad contratante. b) Nombre del contratista. c) Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman y su porcentaje de participación. d) Número del contrato. e) Descripción clara y precisa del objeto</p>	REQUISITO HABILITANTE	SI	SI	Cumple (Subsanó)
----------	---	-----------------------	----	----	------------------

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>	Código: E-GCCP-FR-028
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

<p>contractual, alcance u obligaciones  Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).  Pea de especie de la certificación (día, mes y año).  Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo.  Las certificaciones deben contener el concepto de la entidad pública o empresa privada contratante en las que indique el nivel de cumplimiento del respectivo contrato. Se valorarán aquellas certificaciones en las que se evidencie un cumplimiento bueno, muy bueno (satisfactorio) o excelente.  Calidades regulares, deficientes o similares, no se tendrán en cuenta.  k)  Cargo y firma de quien expide la certificación.  Indicación de las actividades realizadas y/o bienes entregados.</p>				
CRITERIO MIPYMES	SI	SI		Cumple (Subsanó)
<p align="center"><b>CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO</b></p> <p>De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente <b>LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S SI CUMPLE</b> con los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso de selección, toda vez que subsanó en el término establecido.</p>				

**4. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS**

<b>YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA</b>	<b>RECHAZADO</b>
<b>LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S</b>	<b>HABILITADO</b>

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>	Código: E-GCCP-FR-028
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

## 5. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo financiero y/o económico presentados por los oferentes o proponentes en el Registro Único de Proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.


OFERENTE O PROPONENTE: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.						
REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)	(SI, NO o N/A)		
12.2.1.	Oferta económica	CUESTIONARIO ECONÓMICO DE LA PLATAFORMA SECOP II		SI	N/A	
<b>CONCEPTO EVALUADOR ECONOMICO</b>						
De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, este CUMPLE con los requerimientos económicos establecidos en la invitación.						

Nota: De acuerdo con el Numeral 12.2.2. ASPECTOS ECONÓMICOS DE EVALUACIÓN, establecidos en la invitación pública, con la suscripción del contrato se deberá anexar la información relacionada con CERTIFICACIÓN BANCARIA Y FORMULARIO INFORMACIÓN PARA EL SIIF estableciendo lo siguiente:

- El adjudicatario deberá remitir los siguientes documentos:*
- ✓ Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de adjudicación del presente proceso, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta.
  - ✓ RUT, en donde se evidencie, que la actividad económica tenga relación con el objeto.
  - ✓ Copia del RIT, en donde se evidencie, que las actividades económicas concuerden con las establecidas en el RUT y que tengan relación con el objeto del contrato.

### VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA – CUESTIONARIO ELECTRONICO

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	CUMPLE - NO CUMPLE
1	48101500	Horno Asador de Pollos (según especificaciones técnica)	1	UN	29.750.000,00	24.454.500,00	CUMPLE
2	48101500	Nevera para congelación (según especificaciones técnica)	1	UN	9.710.400,00	9.709.210,00	CUMPLE
3	48101500	Mesa de trabajo acero inox (según especificaciones técnica)	1	UN	2.023.000,00	2.017.050,00	CUMPLE

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>		Código: E-GCCP-FR-028	
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>		Versión: 03	
			Fecha de Aprobación:	08/08/2025

4	48101500	Refrigerador vertical 1.30 (según especificaciones técnica)	1	UN	12.694.801,00	12.694.682,00	CUMPLE
5	48101500	Estufa industrial (según especificaciones técnica)	1	UN	2.380.000,00	1.785.000,00	CUMPLE
6	48101500	Campana extractora (según especificaciones técnica)	1	UN	1.725.500,00	1.719.550,00	CUMPLE
7	48101500	Congelador Horizontal(según especificaciones técnica)opcional de compra	1	UN	3.570.000,00	2.737.000,00	CUMPLE
8	48101500	Lavaplatos industrial (según especificaciones técnica)opcional de compra	1	UN	2.618.000,00	2.380.000,00	CUMPLE
9	48101500	Utensilios - Cucharon (según especificaciones técnica)opcional de compra	1	UN	23.800,00	22.610,00	CUMPLE
10	48101500	Utensilios - Pinzas (según especificaciones técnica)opcional de compra	1	UN	21.420,00	20.230,00	CUMPLE
11	48101500	Utensilios - Cuchillos (según especificaciones técnica)opcional de compra	1	UN	49.980,00	48.790,00	CUMPLE
12	48101500	Utensilios - Latas (según especificaciones técnica)opcional de compra	1	UN	166.600,00	160.650,00	CUMPLE

<b>OFERENTE O PROPONENTE: YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA</b>						
<b>REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS</b>		<b>VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO</b>		<b>LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.CUMPLE</b>	<b>FOLIO</b>	<b>OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS</b>
<b>NUMERAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Tipo</b>	<b>Se Aporta (Si, No o N/A)</b>	<b>(SI, NO o N/A)</b>		
12.2.1.	Oferta económica	CUESTIONARIO ECONÓMICO DE LA PLATAFORMA SECOP II		SI	N/A	
<b>CONCEPTO EVALUADOR ECONOMICO</b>						
De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, este CUMPLE con los requerimientos económicos establecidos en la invitación.						



Nota: De acuerdo con el Numeral 12.2.2. ASPECTOS ECONÓMICOS DE EVALUACIÓN establecidos en la invitación pública, con la suscripción del contrato se deberá anexar la información relacionada con CERTIFICACIÓN BANCARIA Y FORMULARIO INFORMACIÓN PARA EL SIIF estableciendo lo siguiente:

*El adjudicatario deberá remitir los siguientes documentos:*


✓ *Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de adjudicación del presente proceso, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta.*

✓ *RUT, en donde se evidencie, que la actividad económica tenga relación con el objeto.*

✓ *Copia del RIT, en donde se evidencie, que las actividades económicas concuerden con las establecidas en el RUT y que tengan relación con el objeto del contrato.*

**VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA – CUESTIONARIO ELECTRONICO**

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	CUMPLE - NO CUMPLE
1	48101500	Horno Asador de Pollos (según especificaciones técnica)	1	UN	29.750.000,00	24.000.000,00	CUMPLE
2	48101500	Nevera para congelación (según especificaciones técnica)	1	UN	9.710.400,00	7.000.000,00	CUMPLE
3	48101500	Mesa de trabajo acero inox (según especificaciones técnica)	1	UN	2.023.000,00	2.000.000,00	CUMPLE
4	48101500	Refrigerador vertical 1.30 (según especificaciones técnica)	1	UN	12.694.801,00	9.850.000,00	CUMPLE
5	48101500	Estufa industrial (según especificaciones técnica)	1	UN	2.380.000,00	2.150.000,00	CUMPLE
6	48101500	Campana extractora (según especificaciones técnica)	1	UN	1.725.500,00	1.500.000,00	CUMPLE
7	48101500	Congelador Horizontal (según especificaciones técnica) opcional de compra	1	UN	3.570.000,00	3.400.000,00	CUMPLE
8	48101500	Lavaplatos industrial (según especificaciones técnica) opcional de compra	1	UN	2.618.000,00	2.500.000,00	CUMPLE
9	48101500	Utensilios - Cucharón (según especificaciones técnica) opcional de compra	1	UN	23.800,00	20.000,00	CUMPLE
10	48101500	Utensilios - Pinzas (según especificaciones técnica) opcional de compra	1	UN	21.420,00	20.000,00	CUMPLE

 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>	Código: E-GCCP-FR-028
	<b>INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025


11	48101500	Utensilios - Cuchillos (según especificaciones técnica) opcional de compra	1	UN	49.980,00	26.000,00	CUMPLE
12	48101500	Utensilios - Latas (según especificaciones técnica) opcional de compra	1	UN	166.600,00	140.000,00	CUMPLE

La Entidad Estatal no solicitó aclaraciones a los proponentes de acuerdo con el informe de evaluación preliminar.


**5.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS**

<b>YEFERSON ARTURO CORDERO VALDERRAMA</b>	<b>HABILITADO</b>
<b>LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S</b>	<b>HABILITADO</b>

A continuación, como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador

  
**JUAN DAVID ALDANA AVELLA**  
 CONTRATISTA  
 EVALUADOR JURÍDICO

  
**LAURA DANIELA SERRANO TRUJILLO**  
 ASESORA DE DESPACHO SGSC  
 EVALUADOR TÉCNICO

  
**ELIANA LISSETTE RODRIGUEZ FERNANDEZ**  
 CONTRATISTA  
 EVALUADOR ECONOMICO